

REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO No: LUM EN CONCÓN.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

a) Ley Nº 19424 que creó la comuna de Concón.

- b) Las facultades emanadas de la Ley Nº 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3º c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Articulo N°41: "Las entidades licitantes deberán publicar oportunamente en el sistema de Información los resultados de sus procesos de licitación o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la
- d) Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Decreto Alcaldicio Nº 1.905, de fecha 01 de octubre del 2020, que autoriza el llamado a Licitación Pública
- g) Ficha Licitación Propuesta Publica "Medicamentos para CESFAM", ID 2598-26-L120.
- h) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-26-L120, de fecha 15 de octubre del 2020. i) Oferta técnica de los oferentes, 11 aceptadas.

CONSIDERANDO: La evaluación realizada, según da cuenta la respectiva Acta de Evaluación Nº22, de fecha 09 de octubre del 2020, suscrita por los funcionarios allí expresados, de cuyo resultado se propone para ser adjudicada a las empresas del rubro señaladas en la parte resolutiva del presente acto administrativo; que dicha proposición de adjudicación se sustenta en la circunstancia de que las empresas que más abajo se expresa, dieron cumplimiento a los requisitos, exigencias y consideraciones establecidas en las Bases, conforme consta de lo expresado y de los antecedentes tenidos a la vista por la Comisión de Evaluación, cuyos antecedentes se adjuntan al Acta ya aludida; la providencia alcaldicia acogiendo la recomendación de adjudicación de la Propuesta Pública

j) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública 2598-26-L120, denominada "MEDICAMENTOS PARA

	00.000			ATTOS TARA
N°	PROVEEDORES PHARMAXPRESS SPA	RUT	ITEMS ADJUDICADOS	*MONTO
	ETHON PHARMACEUTICALS CONT.	77.032.509-9	1	TOTAL \$ 466.480,-
2	IMPORTADORA, EXPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SPA	76.956.140-4	2	\$ 406.980

TOTAL ADJUDICACIÓN \$ 873.460.-

- * MONTOS TOTALES ADJUDICADOS SON CON IMPUESTO INCLUIDO
- 2. DECLÁRESE, desierto el Ítem N°3 cuyas ofertas no calificaron para ser evaluadas por no cumplir con los requisitos, exigencias y consideraciones establecidas en las Bases de Licitación.
- 3. EMÍTASE, las Ordenes de Compras pertinentes, a través del portal Mercado Público.
- 4. IMPÚTESE, el gasto a la Cuenta Presupuestaria correspondiente.
- 5. PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.
- 6. DISTRIBÚYASE, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en

7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



1. Sec. Municipal

2. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MeD/mml

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALEALDE



1. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Revisado